



144899

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PANTALLA-PORTALAMPARAS PERFECCIONADA", a favor de Doña CONCEPCION PORRET GARROS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Alfonso XII, nº 24.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pantalla-portalámparas perfeccionada.

5. La invención consiste en esencia en un conjunto que comprende una pantalla del tipo destinado para bombillas de adorno de pequeño tamaño, cuya pantalla presenta una especial organización apta para recibir a la pieza porta lámparas, por simple presión, realizándose en este acoplamiento la retención de uno de los conductores, mientras que el otro se emborna a la base del casquillo portalámparas.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña



a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura única, representa una sección en alzado del detalle del portalámparas, en la que se aprecia un casquillo 1, con rosca interior 2 para recibir a la bombilla. Este casquillo presenta un tornillo 3 en el que emborna el conductor 4, mantenido en posición en colaboración con la tuerca 5.

10. El tornillo 3 está convenientemente aislado del casquillo por las arandelas 6 y 7, que tienen un orificio de paso menor que el orificio 8 de la base del casquillo.

15. Este casquillo 1, penetra ajustadamente en la cavidad 9 que forma la parte superior de la pantalla, 10.

Entre dicha cavidad y casquillo, se mantiene prisionero el extremo del otro conductor 11. Ambos conductores salen al exterior a través del orificio 11.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

25. Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



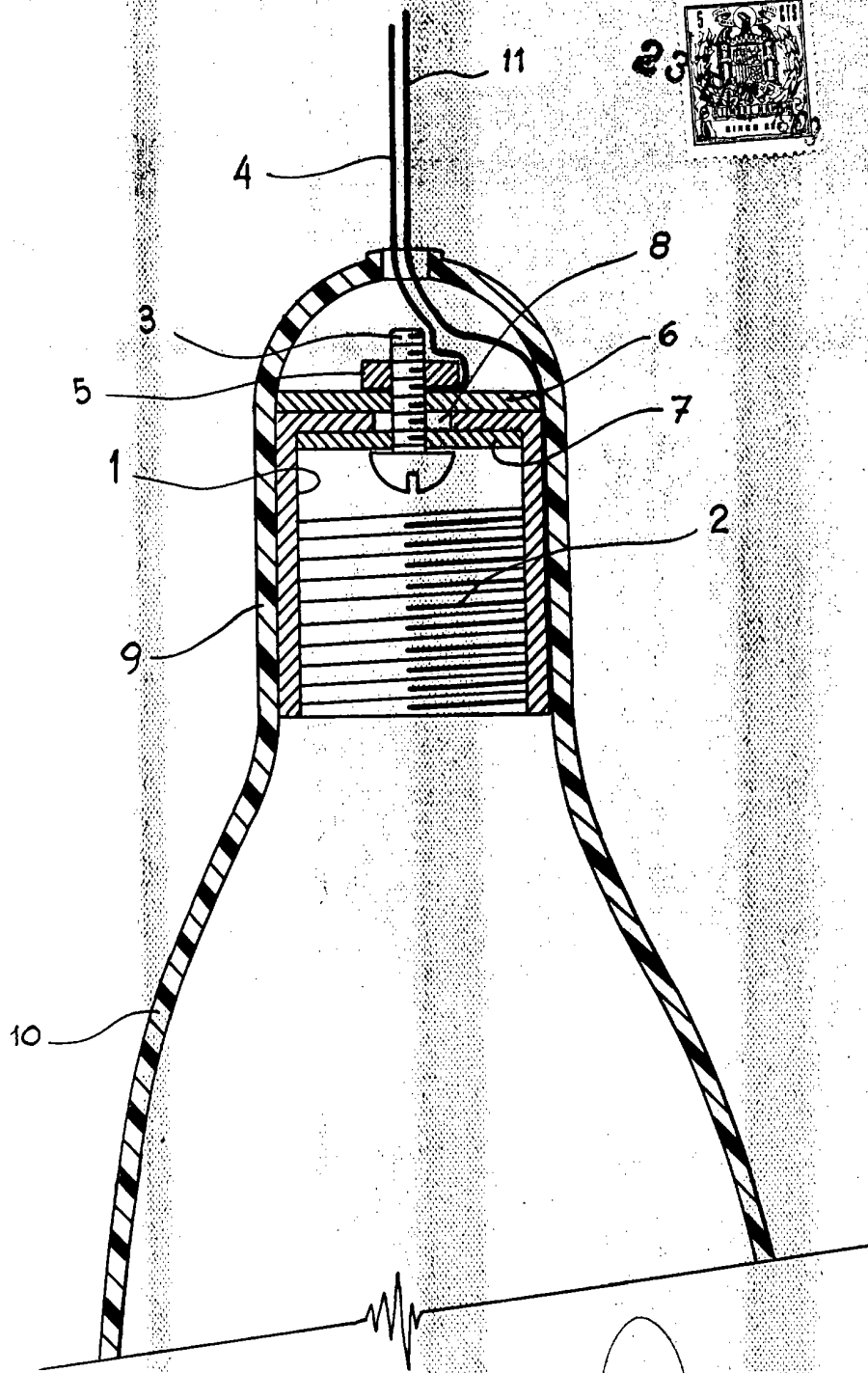
N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Pantalla-portalámparas perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de conformar la pantalla en su zona opuesta a la de embocadura, una cavidad apta para recibir ajustadamente al casquillo porta lámpara, quedando retenido entre dicho casquillo y la pantalla, el extremo de uno de los conductores, mientras que el conductor correspondiente al otro polo emborna mediante tuerca, en un tornillo pasante a través de la base del casquillo, aislado convenientemente de este casquillo por arandelas exterior e interior, de orificio de paso menor que el de la base del casquillo.

15. 2.- Pantalla-portalámparas perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 23 ENE. 1969
p. a.



Madrid, 23 ENE. 1969
pp. Jaime Isern